

**ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Lugar: Sala de reuniones de la 4ª planta del Centro Cultural "Carmen Alborch"

Fecha: 18 de diciembre de 2019

Hora: 14:00

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

D. Teodoro Núñez Asensio

D. Antonio Arenas Almenar

D. Martín Pérez Leal

Dª. Ana María Julián Ruiz

Dª. Carmen Lapeña Bueno

Dª. Dolores Hortelano Ramón

D. Fernando García Escorihuela

D. Álvaro Jesús Galán Leal (se incorpora iniciada la sesión)

D. José María González Murgui

D. Javier Gil Marin

Secretario: D. Roberto Vallés Villena

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior.

2. Asuntos de control.

La Sra. Luján toma la palabra y dice que respeto al Concurso de Teatro será enviada la convocatoria por email a todos los grupos políticos.

Continúa diciendo que se va a presentar en el Centre Jove, el nuevo logo de la Escuela Municipal de Teatro tras 30 años con el mismo logo, y que se hace coincidir con el 30 aniversario de la Escuela, e invita a todos los grupos al acto.

Por otro lado, la Sra. Luján informa sobre las dos obras adquiridas dentro de la Bienal de Mislata "Miquel Navarro", y elegidas por la delegación de ciudadanos, la cuales podrán ser vistas en la exposición, y que ambas cuestan 7.000 y 6.000 euros.

En cuanto a las bases de la cabalgata de los Reyes Magos dice que está dirigida a los escolares del municipio, y dentro del programa de Promoció del Valencià. Con este motivo habrá una fiesta en el centro socio-cultural "La Fábrica" el próximo viernes, y se realizará la entrega de premios al aula de cuarto del Colegio Amadeo Tortajada.

**ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 18 DICIEMBRE 2019 - AJUNTAMENT DE
MISLATA - Cod.1481552 - 08/01/2020**



También se entregará el premio de la mejor Carta dirigida a los Reyes Magos, y posteriormente habrá una representación.

En cuanto a las preguntas de la comisión anterior, la Sra. Luján responde que respecto al Observatorio Juvenil, dice que se encuentra incluido dentro del Plan de Juventud y que se irá informando al respecto.

También responde a otra pregunta y dice que, si habrá iluminación y mercado medieval, y será durante el período del 19 al 24 de diciembre.

Continúa la Sra. Luján y responde que no existe informe respecto a la pregunta del mobiliario pintado, sino que cuando se iba a hacer esas actividades, se sabía que iba a ser cambiado el mobiliario, que se dijo de forma oral que se iba a cambiar el mobiliario. Y sigue diciendo que, en el caso de que no se hubiera cambiado el mobiliario, se hubiera quitado la pintura de los bancos sin ningún problema, porque esto se tiene en cuenta cuando se va a realizar este tipo de actividades.

Interviene el Sr. Gandía y dice que se decidió cambiarlo por el motivo de la actividad, que lo dijo el alcalde en el pleno.

La Sra. Luján responde que se dijo que se iba a cambiar.

El Sr. Gandía pregunta qué se ha hecho con el material retirado.

La Sra. Luján responde que lo desconoce.

3. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil y en relación con el Proyecto Red Deporte Inclusivo pregunta si ya ha comenzado la formación específica de los entrenadores del Club Handbol Mislata y el Club Balonmano Mislata para trabajar con estas personas.

Toma la palabra el Sr. González y comenta que tenemos dos puestos de recarga para coches eléctricos, y que ha podido ver que las instrucciones están en catalán, y hace un ruego que se ponga una pegatina con las instrucciones en castellano. También hace un ruego de que se traduzca al valenciano, porque la palabra *endoll* es catalán. Por último, dice que a partir del año 2020 va a ser beligerante con este tema.

La Sra. Luján responde que la pregunta la ha de hacer en la Comisión de Interior.

Toma la palabra el Sr. Galán y pregunta por la elección de los ganadores de la Bienal.

La Sra. Luján responde que se explicó en la anterior comisión, y todo se hizo de acuerdo con las bases reguladoras, y que en esa comisión no estaba el Sr. Galán.

Pregunta el Sr. Galán por el autor de la obra O.R.G.I.A.

La Sra. Luján responde que es un colectivo.



El Sr. Galán pregunta sobre si la Bienal es apta para todas las edades. Comenta que entró a la inauguración y que no le parecía adecuado un cuadro para que lo vieran los niños porque era ofensivo para las mujeres; que en su opinión se debería haber advertido de este tipo de cuadros, porque sabe que hay gente que se ha molestado. Y que para la próxima edición, ruega se advierta sobre este tipo de cuadros.

La Sra. Luján dice que entonces no es arte, que eso es la moral, que para ella no lo ve subido de tono, habla de la imagen de la cosificación de la mujer y a los extremos que llegó, y que el arte tiene que ser así.

El Sr. Galán responde que lo entiende pero que sí que lo avisaría porque un compañero de su partido le avisó de uno de los cuadros, en el que una mujer le ponían dinero en sus partes íntimas. Continúa el Sr. Galán y dice que no dice que no se traigan esas obras pero sí avisarlo para la próxima vez, que está bien reflejada la obra pero que se avise.

La Sra. Luján responde que refleja una verdad, pero que si se avisara se crearía una alarma y que cree que no van a hacer esas advertencias.

El Sr. González dice que el no publicó las fotografías para no crear un efecto contrario.

El Sr. Galán dice que esos cuadros pueden herir la sensibilidad.

La Sra. Luján responde que en este siglo no puede hacerse eso, y que se haría un efecto llamada, y concluye que la entrada es gratuita, libre y recomendada para todo el mundo.

El Sr. Gandía toma la palabra y quiere hacer una queja sobre la megafonía del Pabellón de la Canaleta y pide que se repare.

El Sr. Gil dice que eso también lo ha comentado anteriormente.

El Sr. Arenas toma la palabra y dice que hay que cambiarla, pero que lleva un gasto importante, y que, cuando se pueda, la cambiarán.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:40 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 18 DICIEMBRE 2019 - AJUNTAMENT DE MISLATA - Cod.1481552 - 08/01/2020